COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTRO COMPRA SANTA ELENA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, el quince días del mes de enero del dos mil quince, a las diecisiete horas cuarenta y dos minutos, en el local ubicado en la calle Vélez 909 y 6 de Marzo, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA CENTRO COMPRA SANTA ELENA S. A., la señora PLAZA GUERRA ANA BEATRIZ, accionista y propietario de 1.200 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA GUERRA CYNTHIA, accionista y propietario de 1.200 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor PLAZA GUERRA ENRIQUE CARLOS, accionista y propietario de 1.200 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA GUERRA GILDA, accionista y propietario de 1.200 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA GUERRA MAYRA, accionista y propietario de 1.200 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA LAVEZZARI MARIA EUGENIA, accionista y propietario de 3.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA MEDINA LAURA BEATRIZ, accionista y propietario de 3.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA MEDINA LETICIA MARIA, accionista y propietario de 3.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor PLAZA MERINO MIGUEL ANGEL, accionista y propietario de 3.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA PLAZA DE RENDON MARIA EUGENIA, accionista y propietario de 5.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor PLAZA PLAZA JOSE ENRIQUE, accionista y propietario de 5.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA PLAZA MARIA CARMEN, accionista y propietario de 5.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora PLAZA PLAZA MARIA ELVIRA, accionista y propietario de 5.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor PLAZA PLAZA RICARDO ANTONIO, accionista y propietario de 5.000 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor VILLEGAS PLAZA FRANCISCO JOSE, accionista y propietario de 1.667 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor VILLEGAS PLAZA JUAN JOSE, accionista y propietario de 1.666 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita VILLEGAS PLAZA MARIA PILAR, accionista y propietario de 1.667 acciones de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. También Se encuentra presente la Sra. Maria Eugenia Plaza Lavezzari, en su calidad de Accionista y Gerente de la compañía.

Se deja especial constancia que el capital suscrito de la compañía asciende a la suma de Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno**: Aprobación del Balance General del año 2014. **Punto Dos:** Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. **Punto Tres:** Designación de Comisario para el año 2014.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Dirige la Junta el señor Ricardo Plaza Plaza, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Juan Jose Villegas Plaza. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: **Primero**: Aprobar el Balance General del año 2014. **Segundo**: Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. **Tercero**: Designar a la CPA. Miriam Erazo Miñán como Comisario para el año 2014.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE ENERO DEL 2015.-

JUAN JOSÉ VILLEGAS PLAZA
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA